

de «Dermatología y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia y Oviedo

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar subsistente la Resolución de 18 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), por la que fueron declarados admitidos los opositores que se citan a continuación:

Don Manuel Cobo del Rosal.
Don Marino Barbero Santos.
Don José Cerezo Mir.
Don Francisco Espinosa Arroquia.
Don Joaquín Bastero Archanco.
Don Antonio Alonso-Cortés Concejo.
Don César Camargo Hernández.
Don José Antonio Sainz Cantero.
Don Gonzalo Rodríguez Mourullo.
Don Ansel Torio López.
Don Juan Córdoba Roda y
Don Francisco Felipe Olesa Muñido

a las oposiciones convocadas por Orden de 24 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Segundo. Abierto nuevo plazo a estas oposiciones, y unida la cátedra de igual denominación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo por Orden de 8 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo último), han solicitado tomar parte en las mismas los siguientes aspirantes, que quedan admitidos igualmente por haber cumplido los requisitos exigidos en la convocatoria:

Don Rodrigo Fabio Suárez Montes, y
Don Alberto Laguña Arrazola.

Tercero. Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 28 de junio de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se declaran admitidos a las oposiciones a una plaza de Médico interno de «Fisiología especial», de la Facultad de Medicina de Cádiz, a los aspirantes que se indican

Relación de aspirantes a la plaza de Médico interno de «Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de Cádiz, cuyo concurso fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo de 1962.

Fisiología especial (una plaza)

Don Carmelo Delino Lopez.—Admitido.
Don Alberto Agudo Benito.—Admitido.

Excluidos: ninguno.

Cádiz, 12 de mayo de 1962.—El Secretario Doctor Piñero Carrón.—V.º B.º: el Decano Doctor Aznar Reig.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relacion de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología» vacante en la Facultad de Medicina

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Adjunto adscrita a la enseñanza de «Fisiología», vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad que fué convocado por Orden ministerial de 4 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado: don Ramón Segura Cardona.

Barcelona, 7 de junio de 1962.—El Secretario general, E. Linares Escardo.—V.º B.º: El Rector, A. Torroja Miret.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se transcribe relacion de aspirantes al concurso oposicion de la plaza de Profesor adjunto que se indica vacante en la Facultad de Farmacia

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Adjunto adscrita a la enseñanza de «Química orgánica 2.ª», vacante en la Facultad de Farmacia de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 27 de marzo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado: don Ramón Franquesa Graner.

Barcelona, 7 de junio de 1962.—El Secretario general, E. Linares Escardo.—V.º B.º: El Rector, A. Torroja Miret.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se hace publico el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Técnica física» vacante en la Facultad de Farmacia

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Farmacia celebrada el día 12 del actual este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor adjunto, adscrita a la disciplina de «Técnica física»:

Don Ricardo Montequí Díaz de Plaza.
Don Román Casares López.
Don Ramón Portillo Moya Angeler.

Madrid, 22 de mayo de 1962.—El Vicerrector, M. Lora.

RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho administrativo», vacante en la Facultad de Derecho

Concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Presidente: Doctor don Vicente Ramírez de Arellano Marcos.

Catedrático titular de «Derecho internacional».

Vocales: Doctor don José Antonio García Trevijano Fos, Catedrático de «Derecho administrativo» y doctor don José Martínez Gijón, Catedrático de «Historia del Derecho».

Vocal suplente: Doctor don José Delgado Pinto, Catedrático de «Derecho natural y Filosofía del Derecho».

Se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 26 de mayo de 1962.—El Rector, Alfonso Balcells.